



CONCEPCION, Noviembre de 1991.

**Señor
Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azócar**

Excelentísimo Señor Presidente :

A través de esta presentación me permito solicitarle tenga a bien disponer se analice, por parte de la cartera ministerial respectiva, la posibilidad de contemplar dentro de las exenciones al impuesto territorial o de bienes raíces a aquellos inmuebles cuyos propietarios sean jubilados o pensionados y que por tener ingresos de una cuantía manifiestamente exiguos no están en condiciones de hacer frente a dicha obligación tributaria.

Nuestra inquietud se funda en la aflictiva situación por la que atraviesan muchas de las personas que pertenecen al sector pasivo y que hoy se enfrentan a la virtual pérdida de sus viviendas, que les ha costado múltiples sacrificios durante su vida activa, a raíz de sus contribuciones morosas.

Esperando encuentre una favorable acogida esta presentación, le saluda cordialmente a Ud.

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	91/25663				
A:	29 NOV 91				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

**EUGENIO CANTUARIAS L.
Senador de la República**



ARCHIVO

Ant. 91/25662

CBE 91/25662

17 DIC. 1991

Santiago, 13 de diciembre de 1991

Señor Senador
Eugenio Cantuarias L.
Congreso Nacional
Valparaíso

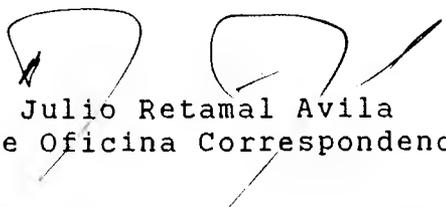
Estimado Senador:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, acuso recibo de su carta de noviembre último, en la que solicita que se analice la posibilidad de dejar exentos del pago de bienes raíces a aquellos inmuebles que pertenecen a pensionados o jubilados.

Al respecto, cumplo con manifestarle que hemos enviado su carta al Ministerio de Economía y al Ministerio del Trabajo y Previsión Social, para su estudio y consideración.

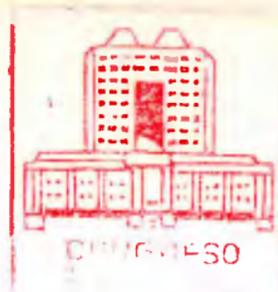
Saluda atentamente a usted,

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial



Julio Retamal Avila
Jefe Oficina Correspondencia

CHC/ppc
c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Correspondencia



SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
CASA DE LA MONEDA
SANTIAGO

233/13.



RTTEL: OFICINA PARLAMENTAR

CHACABUCO 450

CONCEPCION

RECORRIDO

28 NOV 1991
OFICINA
EMPRESA DE CORREOS DE CHILE
21 - SANTIAGO - 21